



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00651754- -UNC-ME#FFYH y EX-2023-00651754- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por el Prof. Rubén A. del Sueldo en la cual eleva su renuncia definitiva a los cargos que desempeña en esta Facultad, a partir del 01 de Agosto del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que el Área Personal y Sueldos informa que el Prof. del Sueldo se desempeña en esta Facultad en un cargo de Profesor Asistente con dedicación semi exclusiva por concurso de la cátedra Ambiente Físico, con vencimiento de su designación el 30 de Octubre de 2026, y en un cargo de Profesor Asistente con dedicación semi exclusiva de la cátedra Recursos Naturales y Gestión Ambiental, con vencimiento de esta designación el 06 de Febrero de 2024;

Que la Secretaría Académica y el Departamento de Geografía toman conocimiento de las presentes actuaciones;

Que en sesión de fecha 07 de Agosto de 2023, el H. Consejo Directivo aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. ACEPTAR la renuncia presentada por el Profesor RUBÉN ARTURO DEL SUELDO, legajo 40677, en los cargos de Profesor Asistente con dedicación semi exclusiva de la cátedra Ambiente Físico, y Profesor Asistente con dedicación exclusiva de la cátedra Recursos Naturales y Gestión Ambiental, del Departamento de Geografía, a partir del 01 de Agosto de 2023.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A SIETE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

m.s.

